



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Mollendo, siendo las 10:00 horas del día 26 de mayo del 2016, en las Instalaciones de la Estación Cultural de la Municipalidad Distrital de Mollendo, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mollendo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC Sr. Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- 1.-No cumplieron con la subsanación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 de las Municipalidades Distritales.**
- 2.-Informe sobre sus Actividades Trimestrales, comunicación a la fiscalía de la Nación por parte de la DINASEC.**
- 3.- Curso de Prevención de Violencia Familiar, Sexual y Trata de Personas.**

Estando presentes las siguientes autoridades:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz – Presidente COPROSEC - CODISEC
- Prof. Rolando Roldan Huanca Subprefecto
- Cmte. PNP Jaime A. Boza Troncoso Comisario Sectorial
- Lic. Juan Alejandro Motta Pacheco Director de la UGEL Islay
- Sr. Félix Fonseca Aquino Coordinador de Juntas Vecinales.

2. **El Secretario Técnico del COPROSEC-CODISEC**, hace de conocimiento de los integrantes de los Comités distritales sobre el comunicado de la Dirección General de Seguridad Ciudadana que procederá a la denuncia ante la Fiscalía a los presidentes de los Comités que no han presentado sus planes locales.

3. INFORMES

- 3.1. **El Sr. Lic. Quim. Richard Ale Cruz- Presidente**, comunica que las actividades programadas en el Plan Local se vienen realizando conforme a lo estipulado y que se debería reforzar más el trabajo realizado por serenazgo, policía nacional y juntas vecinales, con el apoyo de la ciudadanía. A su vez indico que se está preparando el proyecto de serenazgo sin fronteras, el que incluye el trabajo de todas las municipalidades distritales. Sobre todo con su material logístico con el cual cuentan actualmente.



3.2. El Cmte. PNP Jaime A. Boza Troncoso, dio cuenta que el proyecto de serenazgo sin fronteras es una excelente alternativa para reforzar más el trabajo de apoyo a la ciudadanía en cuanto a robos, desapariciones y otros. A su vez el Comandante indico que En el plan de patrullaje conjunto se realizan las coordinaciones para erradicar a las personas de mal vivir que consumen estupefacientes en las vías públicas (parques, calles, línea del tren).

3.3. El Lic. Juan A. Motta Pacheco- Director de UGELI, indico que deberían reforzar efectivos policiales y serenazgo en las instituciones educativas ya que se han detectado personas de mal vivir que merodean a los alumnos para incitarlos al consumo de drogas y la preparación del personal de serenazgo que recibirán sobre violencia familiar, sexual y trata de personas es muy importante.

3.4. El Sr. Félix Fonseca Aquino- Coordinador JJVV, manifestó que las juntas vecinales se están reactivando paulatinamente y que por su parte están actos para trabajar.

3.5. El Sr. Luis Ballenas Cáceres- Secretario Técnico del Codisec –Islay Matarani, informo que en su distrito se realizan los trabajos en conjunto con la policía, serenazgo y población. A su vez pidió que se descentralizara las reuniones mensuales del COPROSEC para que la participación sea mayor y con responsabilidad.

ACUERDOS

- Reforzar el personal en ropa civil en las Instituciones Educativas para erradicar a las personas de mal vivir que comercializan estupefacientes en los alrededores.
- Que las municipalidades deberán informar de todo el material logístico con el que cuentan para poder realizar el proyecto de Serenazgo sin fronteras.
- Que las reuniones mensuales del COPROSEC se realizan en cada distrito iniciando en el distrito de Islay-Matarani el 23 de junio.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 12:30pm. El Sr. Presidente da por concluida la Reunión. Agradeciendo la participación de los integrantes del comité.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDINO

Lic. Quim. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

Mag. Juan A. Motta Pacheco
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
Unidad de Gestión Educativa Local Islay

Jaime D. BOZA TRONCOSO
Cmte. PNP.
COMISARIO SECTORIAL PNP MOLLENDINO

Prof. ROLANDO ROLDAN HUANCA
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE ISLAY
Región Arequipa
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

F. L. M. Fonseca Aquino
P. Juntas Vecinales